

PALMA DE MALLORCA

HORAS DE DESPACHO

REDACCIÓN: Desde las cuatro de la madrugada á las nueve de la noche.
ADMINISTRACIÓN: Desde las siete de la mañana á las siete de la noche.

Teléfono núm. 27

Oficinas: Conquistador, 30

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA \*\* AVISOS Y NOTICIAS

Table with subscription rates: ESPAÑA (1 ptas, 25 cts), Extranjero (Unión Postal) (2 ptas, 50 cts), Número suelto (5 cts), Id. atrasado (10 cts).

LA ACTUALIDAD

Presupuestos municipales

Los republicanos cuentan con la mayoría en el consistorio, y la parte de ella que interviene en el ramo de Hacienda elaboró unos presupuestos sin innovaciones de bulto para el erario municipal.

Esta modificación al presupuesto redactado por sus correligionarios produjo especial impresión que se transformó en sorpresa al conocerse los ingresos y gastos del inesperado documento económico.

Entre los nuevos gastos vemos una serie de reformas verdaderamente laudables, reclamadas la mayor parte de ellas por la opinión y atendidas ahora con una prodigalidad y esplendidez pocas veces registradas.

Quizás se peque ahora por carta de más, pues no todas las reformas y servicios demandan igual urgencia, y la repartición de estas mejoras en años sucesivos no agravaría tan ostensiblemente el presupuesto de gastos; pero si se cree conveniente la pronta realización de las modificaciones introducidas, para las que se recurre al reparto vecinal, introduzcanse las que tienen carácter persistente y continuo en el presupuesto ordinario, y para las mejoras y servicios que se realizan de una sola vez, para estos si acaso se podría recurrir al reparto vecinal, pues hasta el mismo vecindario, conocida la importancia de la reforma, prestaría su cooperación; mas debe despojarse de toda influencia partidista el mencionado reparto, para evitar que en vez de equitativo tributo sea arsenal donde pueda fácilmente nutrirse del elemento ofensivo la política menuda.

Esto sin perjuicio de que, para evitar probabilidades enojosas, podría recurrirse al empréstito; que es un buen medio para realizar mejoras que modifiquen profundamente los servicios comunales.

INFORMACIONES PARA "LA ALMUDAINA"

Rusia y Japón

14 Agosto

Apesar de la gran reserva con que la misteriosa diplomacia trató de mantener el secreto de los pourparlers de la paz entre Rusia y el Japón, los grandes diarios de información mundial, los adelantaron por cable.

Las condiciones que fija para llegar el Japón á una paz con Rusia, son las siguientes:

- 1.ª Cesión de la isla rusa de Sakalina.
2.ª Indemnización por la totalidad de los gastos ocasionados por la guerra.
3.ª Evacuación absoluta de la Manchuria, reintegrando á la China en todos los derechos y privilegios que hoy disfruta Rusia.
4.ª Reconocimiento por parte de Rusia del sistema de puertos francos en el Extremo Oriente.
5.ª Transferir al Japón todos los arrendamientos concernientes á la península de Liao-Tung.
6.ª Cesión al Japón del camino de hierro oriental chino de Port-Arthur á Kharbin.
7.ª Reconocimiento del protectorado japonés en Corea.
8.ª Concesión al Japón del derecho de establecer pesquerías en el litoral Sur de Siberia y al Norte de Vladivostok.
9.ª Cesión al Japón, de todos los buques de guerra rusos que se refugiaron en puntos neutrales del Extremo Oriente.

10.ª Simulación de las fuerzas navales rusas en aguas del Extremo Oriente.

Claro, que hay que admitir estas cláusulas como atisbos de corresponsales avisados; ni tienen ni puede dárseles carácter oficial ni aun oficioso, y apesar de ello, la exactitud hay que admitirla, por venir habiéndose de ellas en el Japón, salvo algunos detalles, desde los comienzos de la actual guerra.

Sobrado rigurosas nos parecen para ser admitidas por una nación que, como Rusia, acude á una invitación hecha por una potencia enemiga, en nombre de la paz y de la humanidad, no como nación vencida que implora al vencedor.

Cientos de millones representa el coste del ferro-carril de Karbin á Port-Arthur; dos veces fue construido por Rusia, pues sabido es que en 1900 lo destruyeron los Boxers.

¿Es que no puede funcionar un camino de hierro ruso aun admitiendo la evacuación moscovita de la Manchuria?

¿Por que han de modificarse las leyes de la guerra entregando al Japón buques de guerra que para seguir siendo rusos, ganaron, después de combatir, puertos neutrales?

El valor de los buques rusos desarmados no baja de 150 millones de francos.

¿Puede haber algo más vejatorio para una nación que hipotecar su porvenir limitando su poder naval en aguas del Extremo Oriente?

¿Para qué? Si retiene en su poder el Mikado la isla de Sakalina, dueño de todos los estrechos del mar del Japón, nadie puede en aquellos mares discutirle su supremacía naval.

Sin menoscabo de Rusia, sin mutilación puede desprenderse del territorio de la isla de Sakalina; pero puede admitirse sin vilipendio el desarmar Vladivostok para convertirlo de puerto militar en puerto franco?

Sin duda previsores los nipones han pedido el máximo de sus pretensiones; si las mantienen, no se arriesga mucho en suponer el inminente riesgo de interrumpirse las negociaciones de una paz tan descaída.

Rusia quiere la paz, como la quería según afirma antes de la sorpresa de Port-Arthur; pero no la quiere á costa de su honra nacional.

XX.

DESDE MADRID

Hablando con Garijo

14 Agosto.

Se había dicho aquí, entre los pocos que siguen con atención nuestra política local, que tras muchas vacilaciones y no escasos ruegos, había aceptado luchar por el distrito de Ibiza don Cipriano Garijo.

Esta mañana, visité en su casa de la calle de San Roque al ex-subsecretario de Hacienda, que en 1874, á raíz de la pavada del 3 de Enero, tuvo en Baleares la representación del Gobierno, cuya gestión le valió después, luchar en Ibiza con éxito, sacando triunfo en la oposición su candidatura.

«Efectivamente,—me dijo Garijo—se me han hecho cariñosas indicaciones que estimo en mucho, para luchar como candidato liberal por Ibiza, y he tenido que declinar el honor que hubiera sido para mí representar en las Cortes región que tanto estimo, por haber presentado ya mi candidatura por Borja (Lérida) distrito que en distintas ocasiones me otorgó un acta, en lucha con candidatos de los partidos carlista y republicano, que nuevamente se disponen á disputarme el triunfo.»

Esto en síntesis me dijo el señor Garijo; quizá llegue la noticia á esa cuando ya se conozca su renuncia á la oferta de los liberales mallorquines, más cuando no otra cosa tendrá esta información la autenticidad, y algo es algo.

El señor Garijo me habló con delectación de nuestra roqueta, que conoce palmo á palmo, de sus luchas del 74 para nutrir las filas del ejército liberal: de las medidas fiscales que tuvo que adoptar contra el carlismo entonces organizado y potente en nuestro país; de don Miguel Amer y don Andrés Barceló que fueron sus grandes amigos, desfilando en la conversación muchos nombres de personas conocidas que ya descansan el sueño eterno.

Muéstrase animoso para las luchas de la política; trabaja en el bufete algunas horas, y estudia todo cuanto se relaciona con nuestra Hacienda su más cara afición.

«No soy por esta vez candidato por Baleares, pero cuanto á las islas atañe y muy particularmente á Ibiza, me inspira grandísimo interés, y siempre procuré complacer á los que aún se acuerdan de mí.»

Muy dignas de agradecimiento me parecieron las palabras de don Cipriano Garijo y en consignarlas en LA ALMUDAINA tengo mucho gusto.

Andrés CORZUELO.

El Rey en automóvil

Un accidente

San Sebastián, 15.—En el Gran Casino no se hablaba anoche y hoy de otra cosa que de un accidente que se decía haber ocurrido al automóvil en que el Rey vino á Bilbao y del que milagrosamente salió ileso el Monarca.

El suceso se decía haber ocurrido en la carretera de la Costa, entre Ursabill y Aguinaga.

El Rey llegó á Miramar á las nueve de la noche en su automóvil de 24 caballos, en el que no se notaba novedad.

Esto hizo que nadie sospechase nada de momento, hasta que después se vio llegar el automóvil de 35 caballos con averías de consideración.

Esta mañana, al despachar con el Rey el señor Mellado, le explicó aquél detalladamente lo ocurrido.

Regresaba el Rey por la carretera cuando vio llegar á toda velocidad otro automóvil que no variaba la dirección, amenazando ocurrir un choque inevitable.

Al ver esto don Alonso hizo algunas maniobras, variando la dirección de su carruaje hacia uno de los lados de la carretera, sin poder evitar que chocara contra un árbol.

Del choque resultó el automóvil de 35 caballos con grandes averías, pero así el Rey, como las personas que le acompañaban, quedaron ileales.

El automóvil que fué causa del percance, y que hubiera causado una catástrofe si el que ocupaba el Rey no se desvió á tiempo, continuó su marcha á toda velocidad.

El Rey y las personas que le acompañaban trasbordaron entonces al automóvil de 24 caballos que venía detrás del suyo.

El de 35 caballos quedó en el lugar del suceso hasta hacerle algunas reparaciones que eran indispensables para que pudiera seguir hasta esta capital.

El causante

El Monarca en la entrevista que celebró hoy con el ministro de jornada, le encargó que se procurase averiguar de quien es el automóvil, que fué causa del accidente antes relatado.

Las autoridades han practicado algunas averiguaciones, y resulta que el automóvil de que se trata, pertenece á un inglés, Mr. Hottkiss, que es el mismo que no hace mucho tiempo atropelló á tres niños en Rentería.

El Rey quitó toda importancia á lo sucedido.

El Gobierno preocupado

Mis informes particulares me permiten poder afirmar, que el accidente que dejo relatado, ha hecho que el Gobierno empiece ya á preocuparse un poco por las excursiones régias en automóvil.

Las fiestas en Portsmouth

De como el príncipe de Gales cantó un «couplet»

A nosotros los españoles, fieles adeptos de hinchamiento y de la prosopopeya oficiales, nos parecerá increíble que el heredero de un Trono real imperial se lance, al final de un banquete de Estado, á cantar un «couplet», y más increíble aún que el augusto cantante sea acompañado y jaleado por los comensales.

Pues por absurdo que nos parezca, eso es lo que ocurrió en el banquete dado el jueves último, en el salón del Almirantazgo, por los marinos británicos á sus compañeros franceses. Véase lo que dice á este propósito un periódico de Londres:

«Apenas terminó su toast el príncipe de Gales, púsose en pie el almirante Fisher, y después de gritar con voz estentórea: ¡Hip! ¡Hip! ¡Hurra! entonó la canción popular

For he is a joll y goo fellow (Pues es un buen muchacho).

El príncipe, riéndose á carcajadas, se levantó de su asiento y repitió el «couplet», cuyo estribillo cantaban los comensales, acompañando el ritmo con los tradicionales golpes de tenedor en los platos.

El ruidoso concierto duró veinte minutos. A continuación se verificó un baile en el inmenso salón de gimnasia del arsenal, magníficamente decorado al efecto.»

Este rasgo filarmónico del futuro soberano inglés no debe, en realidad, causar sorpresa; pues es una consecuencia necesaria de la educación democrática que reciben los individuos de la familia real y los jóvenes de las clases elevadas en la Gran Bretaña.

No hace muchos días M. Balfour, actual jefe del Gobierno, aceptó el reto que le habían lanzado unos pescadores, que se encontraban jugando al golf en una playa inglesa. Sin detenerse un punto, el primer ministro se puso la gorra de sportman, así el mallet reglamentario y propinó una soberana paliza á sus retadores.

NOTICIAS GENERALES

El epilogo de un drama

Londres 15.—Hoy, á las nueve de la mañana será ahorcado el farmacéutico Devereux en el patio de la cárcel londinense de Penteville.

La ejecución del famoso asesino es el epilogo de uno de los dramas más repugnantes y de una de las causas más célebres de cuantas han conmovido á la opinión pública inglesa.

Joven, inteligente, casado con una mujer encantadora, pero dominado por una ambición sin límites, se transformó Devereux en un verdugo de su esposa desde el día en que ésta dió á luz dos gemelos. Eran demasiados gastos; el ahorro y la fortuna consiguientes se hacían difíciles.

Envenenó á los dos niños, envaneció á la madre, puso en un inmenso bál los cadáveres doblados de sus víctimas y lo llenó de cola de pescado. Vendió sus muebles y mandó el bañi á un depósito de mercancías con el rótulo: «Productos químicos farmacéuticos.»

Fingió haber enviado al Extranjero á su mujer, con sus hijos, mientras él vendía los muebles para ir luego á reunirse con ellos. Había tenido antes buen cuidado de reñir con su suegra, mistress Gregory, y de prohibirle la entrada de su casa. Pero la viejecita y g'habí. Sospechó que la historia de su yerno era falsa. Enteróse de que todos los muebles habían sido vendidos, menos el famoso bál; averiguó el paradero de éste se presentó en el depósito con un policeman, reconoció el bál entre millares de mercancías y exclamó:

—Aquí deben estar mi hija y mis nietos.

Abrióse el bulto, y sólo se vio una capa espesa de cola de pescado. Iban á cerrarlo cuando exclamó la anciana: «¡Metan la mano!» Lo operación no dió resultado «¡Metan el brazo!», exclamó mistress Gregory. Y al retirar su brazo el agente, retiró también el cadáver de un niño. A éste siguió el de su hermano á éste el de la madre.

Arrestado Devereux declaró que su mujer se había suicidado después de matar á los niños, y que él había acudido á este medio para deshacerse de los cadáveres. Luego se fingió loco; pero afirmando siempre su inocencia y guardando una sangre fría asombrosa.

Médicos hubo que afirmaron su irresponsabilidad. Dos veces tuvo que aplazarse el juicio para averiguar el paradero de testigos de la defensa que no aparecían por ninguna parte. Todo inútil.

El Jurado se declaró convencido de la culpabilidad del reo, y le condenó á muerte.—Leslimay.

Emilio Vilanova

Barcelona 16.—En la madrugada de ayer dejó de existir, confortado con los auxilios de nuestra Religión, aquel catalán benemérito, que se llamó don Emilio Vilanova; benemérito como escritor y benemérito como hombre, por su indefectible modestia y por el perfume de honradez que exhalaban así su persona como sus obras. Había conseguido crear un arte sano sin fofez, poético sin sentimentalismo, pintoresco y gracioso sin desverguenza. Dedicóse á las letras en plena restauración catalana y fué de los primeros que sistemáticamente cultivaron dentro de ella los géneros en prosa. De Vilanova pudiera decirse que fué el «último costumbrista», cuando duraba todavía la impresión de los maestros castellanos como Larra, Mesonero Romanos y Segovia. Mas no se crea tampoco que los imitara ó continuara servilmente, pues tuvo la plena intuición artística de este género, sacándolo del exclusivismo cómico para obtener de sus escenas y descripciones locales una nota de sentimiento y una caída poética y enternecedora, á lo Amicis, por demás simpática y penetrante.

No hay que decir que pertenecía á la penúltima generación y que en cierta manera se sobrevivió á sí mismo y á los gustos y tendencias que determinaron su vocación literaria. Acaso sufra ahora cierto desdén, por parte de los novelistas, á causa de no haber adivinado, hace cuarenta años, el imperio del silencio ó la amargura de Gorki. Vilanova llegó en un instante crítico: la transformación de Barcelona y su tránsito desde la vida provincial, tradicionalista y casera, al tumulto de las invasiones cosmopolitas y de las grandes reformas urbanas. Sintió hondamente esta impresión y supo expresarla ante cada caso concreto: ante la última diligencia, ante la

última fiesta de barrio, ante el arco victorioso, ante el recuerdo de la infancia, á lo que vio morir y pasar para siempre. Ni hay que olvidar tampoco sus primeros sainetes como «Las bodas de Cirilo», «A casa l'alcalde», «L'ase del hortolá» y «Qui... compra midixes» llenos de gracia chispeante, inofensiva é intensa, todo á un tiempo.

H y autores que siempre á costa de algo de una ilusión arrancada, de una inocencia destruida, de una paz del alma convertida en dudas, en desesperación ó en odio. Vilanova pasó sin haber hecho peor á nadie; antes al contrario, habiéndole comunicado algo de su propia hombría de bien, de su benevolencia humana, de su honrada alegría, de sus lágrimas generosas y purificantes. Y ésta es su mayor gloria y la que recordamos á nuestros lectores al pedir una oración para el alma del modesto escritor. E. P. D.

Visita á España

Paris 15.—Según despachos de Wiesbaden, el Kaiser tiene el propósito de visitar España en la primavera, cuando haga su acostumbrada excursión por el Mediterráneo.

Guillermo II se propone visitar algunas provincias de Andalucía, luego Valencia y Barcelona y más tarde ir á Madrid para devolver á don Alfonso la visita que éste hará á Berlín.

El Kaiser hará su visita á Madrid acompañado de la Emperatriz y de sus hijos.

Se dice que el Kaiser tiene especial cariño en estrechar lazos de firme amistad con la nación española.

Viaje.—Comentarios

Dícese que el señor Montero Ríos irá á San Sebastián y que su viaje se relaciona con el accidente de automóvil ocurrido ayer.

Constituye el tema de todas las conversaciones el acuerdo del Consejo de ministros, en que se reconoce la fase que ofrece el problema agrario de Andalucía y la necesidad de dictar una ley que obligue á los terratenientes á modificar el sistema de cultivo.

Romero Robledo

Madrid 16.—Recíbense aquí noticias de El Romeral, diciendo que el estado de salud del presidente del Congreso es realmente de cuidado.

En otoño irá el señor Romero Robledo á Alemania para ver de reponerse de sus dolencias.

Prohibición

Madrid 16.—Ha acordado prohibir la Sociedad de Autores á las compañías que ensayen mas de cinco días antes de comenzar las representaciones. Ha originado esto generales protestas de los actores y empresas teatrales, porque además los ensayos se pagan casi tanto como las funciones.

La paz

Comunican de Portsmouth que los plenipotenciarios aprobaron el artículo 4.º y el 6.º relativos al traslado al Japón de los arrendamientos rusos en la Península de Liao-Tung y en Port-Arthur, Oahu y otros puntos.

El artículo 5.º, que trata de la cesión de la isla Sakalina, se quedó de común acuerdo, para el final de la Conferencia.

El presidente Roosevelt confía en el completo éxito de la Conferencia.

Créese que no habrá necesidad de acordar la suspensión de las operaciones militares, pues la Conferencia adelantará rápidamente en sus deliberaciones y terminará en breve sus tareas.

Se dice que Witte rechazó la proposición reformada por Komura estableciendo el dominio común entre rusos y japoneses en la isla Sakalina, por estimar que este procedimiento ocasionaría roces y disgustos de trascendencia.

Como ya hemos dicho, se dejó este punto para tratarlo definitivamente al final de la Conferencia.

El viaje de Eduardo VII

Paris 15.—Despachos de Viena dicen que el Rey Eduardo VII llegó á las cinco de la tarde á la residencia del Emperador de Austria.

Esta noche habrá una gran comida en la villa imperial.

Ambos Soberanos pasearán en coche mañana por la mañana por los alrededores de la ciudad, sospechándose que aprovecharán el estar juntos para tratar de las cuestiones internacionales pendientes.

El Rey de Inglaterra saldrá para Marriembad mañana á las doce.

El plebiscito de Noruega

Paris 14.—Seguen recibándose de Cristiania noticias de la votación para

sancionar ó revocar la disolución de la confederación con Suecia. Se conocen los resultados de 401 secciones, con 321,197 votos á favor de la disolución y 161 en contra.

PALMA

El capitán de infantería, paisano nuestro, don Adolfo Roca, ha sido nombrado profesor de la Academia de la propia arma.

No habiendo desocupado nuestro Ayuntamiento varias de las dependencias del edificio de Capuchinos, de propiedad de la Diputación provincial, con fecha de ayer el procurador don Sebastián Joaquín Ballester, dirigido por el letrado don Ramón Obrador, y á nombre del Cuerpo provincial, ha deducido demanda de desahucio contra el Municipio ante el Juzgado de primera instancia del distrito de la Lonja de esta ciudad.

Con procedencia de Barcelona llegó ayer á esta capital en el vapor correo, una Comisión de Astrónomos de nacionalidad alemana que vienen enviados por el Gobierno de su nación para hacer experimentos, cuando el próximo eclipse total de sol.

Componen dicha Comisión los doctores Mr. Gribet, Mr. Harms y Mr. Elster.

Se hospedaron en el Grand Hotel.

Con objeto de pasar una temporada en nuestra isla llegó ayer de la península el señor Marqués de Campo-Franco, acompañado de una de sus hijas.

A bordo del vapor correo Isleño, llegaron ayer de Ibiza don Humberto Moret, don Domingo Paris, don Vicente Comas, don Francisco Bonet y don Francisco Ferrer.

Ha marchado á Mahón el méfco Militar de segunda clase, con destino á aquella plaza, don Juan Rivand.

Entre el numeroso pasaje llegado ayer de Barcelona á bordo del vapor correo Belleur, figuraban, don Fausto Morell, don Francisco Maroto, don Mateo Oliver, don Aurelio Planells, don Jaime de Oleza, doña Dolores, doña Carmen, doña María y don Baltasar Morell, doña María Munar é hijos el auxiliar de la Aduana de Palma, cuatro Religiosos de las Escuelas Cristianas y varios RR. PP. Mercedarios.

Nuestro paisano el teniente de navío don Francisco Martíáez Domenech, ha marchado á hacerse cargo de su nuevo destino de segundo comandante del torpedero Osado.

El vapor correo Isleño llegado ayer de Ibiza, fué portador de unas doscientas cabezas de ganado lanar con destino al abasto público de esta población.

Han llegado del Continente en calidad de turistas los doctores, alemán Mr. H. Arbets y franceses Mr. Antón y Mr. Cleps, con objeto de hacer estudios climatológicos de la isla.

También se encuentran en esta isla á donde llegaron ayer en el vapor correo que vino de Barcelona, buen número de turistas que se proponen pasar una temporada en la misma, visitando sus bellezas.

Por el agente de policía de servicio en el muelle, fué detenido ayer á la llegada del vapor correo de Barcelona, un sujeto que pasaba á esta capital con objeto de buscar trabajo.

Entre el numeroso pasaje que ayer llegó de Ibiza en el vapor correo Isleño figuraban bastantes trabajadores del campo de aquella isla, que por la tarde se embarcaron de nuevo para Argel á donde marchan en busca de trabajo.

Se encuentra en esta capital, á donde llegó ayer en el vapor correo, en uso de licencia, el primer teniente de artillería don José Enseñat.

El Agente ejecutivo de la recaudación de contribuciones de la segunda zona de Palma ha remitido al Gobierno civil de la provincia un edicto de subasta de fincas por débitos á la misma.

El general Subinspector del 2.º Cuerpo del Ejército, ha remitido á este Gobierno de provincia un anuncio relativo á la busca y captura de los soldados que fueron del batallón provisional de la Habana, Manuel Muñoz Romero y Manuel Marcos Rodrigo.

Durante el plazo de veinte días en el Ayuntamiento de Muro se admitirán proposiciones de los dueños de fincas para elegir una para instalar en ella la Casa Consistorial.

Servicios prestados por la guardia civil:

La de los puestos de Petra, Esporlas, Lluchmayor y Santa Margarita, respectivamente, dan cuenta de haber formulado denuncias por infracción á la ley de caza.

—La del ptesto de Selva comunica haber denunciado á un vecino de Cai-

ABONOS

QUÍMICOS

AGENCIA AGRÍCOLA BALEAR

JUANOT COLOM, 11, (PUERTA PINTADA)

SUPERFOSFATOS de todas graduaciones de las mejores marcas holandesas y francesas.

SALES DE POTASA.—Cloruro, Potasa y Kainita del Sindicato de ventas de Stasfurt (Alemania) de distintas graduaciones.

NITRATO DE SODA.—De importación directa. SULFATO AMÓNICO.—De la acreditada fábrica de esta isla y de las mejores marcas del país y extranjero.

Procediendo nuestras primeras materias directamente de los principales Centros de Producción estamos en condiciones ventajosísimas de precios.

PIDASE NUESTRO BOLETÍN

SERVICIO DE INFORMACIÓN

Los señores agricultores recibirán gratis contestación á cuantas consultas nos dirijan relacionadas con asuntos agrícolas, lo mismo que dictamen sobre análisis de tierras y abonos. Se encargará de ello el personal técnico de la importante casa Tancred Roggen de Valencia y uno de los afamados laboratorios de París.

FOLLETOS Ofrecemos gratis á las personas que nos los soliciten una importante Guía sobre el empleo de los abonos químicos y los interesantes tratados sobre «Fertilización de los prados naturales y cultivo del maíz».

EXPERIMENTACIÓN AGRÍCOLA

Cedemos gratis lotes de primeras materias á las personas que deseen establecer Campos de Experimentación.

Cedemos todos nuestros productos bajo garantía de análisis y con arreglo al vigente Real Decreto sobre venta de abonos.

mari, por apacentar ganado de cerda en propiedad ajena.

—La de servicio en el de Sansellas da cuenta de haber entregado al señor Alcalde de dicha villa una sábaná que encontraron abandonada en el campo.

—A del puesto de Santa Eulalia comunica que ha sido herido en la pierna derecha el vecino de San Carlos, Juan Mari Noguera, de 16 años de edad, por medio de un disparo de arma de fuego, que le hizo un sujeto desconocido que se ocultó detrás del tronco de un algarrobo en el predio el «Figorol» del término de aquella parroquia.

El agresor no ha sido habido.

—La que presta sus servicios en el puesto de Santa Eulalia (Ibiza) comunica haber reducido á prisión á disposición del señor Juez municipal al vecino de la parroquia de San Francisco de Paula, Francisco Juan Suñer, convicto y confeso de haber intentado atropellar á la convecina María Ribas á la que también amenazó de muerte con un cuchillo de grandes dimensiones.

—Hemos recibido un folleto de don Francisco Amengual sobre «La música religiosa en Mallorca».

Nos ocuparemos otro día de dicho folleto.

En el vapor Belver salieron ayer tarde para Argel, buen número de turistas extranjeros que han pasado una corta temporada en esta isla visitando sus bellezas.

Para Barcelona salieron ayer en el vapor correo Lulio, don Fausto Gual, don Mariano Garau, don Antonio Martorell, don Juan Frau y el ingeniero don Bartolomé Arnau.

A bordo del vapor correo Lulio, fueron remitidas ayer á Barcelona, unas veinte jaulas de volatería con destino á aquel mercado.

CUESTIONES MUNICIPALES

A la una de la tarde de ayer se reunió la Comisión de Obras, acordando entre otros asuntos proponer al Ayuntamiento la aprobación del acta de recepción definitiva y liquidación de las obras ejecutadas por don Juan Garau y Sastre para la construcción de una alcantarilla en la calle del General Barceló.

Aprobó también varios permisos para obras particulares y algunas cuentas de su competencia.

Ayer á las doce y media el señor Delegado de Hacienda visitó al señor Alcalde en su despacho de la Casa Consistorial, celebrando ambos una corta conferencia.

El señor Semir, después de los saludos de cortesía, manifestó al señor Font y Montero que la semana próxima remitirá al Ayuntamiento 17.000 pesetas procedentes de recargos sobre la contribución industrial de años anteriores.

Para hoy están convocadas las comisiones de Fomento y Beneficencia y Gobierno y Policía para resolver varios asuntos de su competencia.

Audiencia Causa por hurto

A las diez y media de la mañana de ayer se reunió el Tribunal de vacaciones de esta Audiencia para la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Lonja contra Juliana Ceballos Expósito y Antonia Montoro, esta en rebeldía, acusadas del delito de hurto.

Estuvo encargado de la acusación el Abogado Fiscal sustituto don Miguel Rosselló y Alemany.

La defensa corrió á cargo del Abogado don Miguel Frau.

Abierta la sesión y previa la lectura

de las conclusiones formuladas por las partes se procedió al examen de la procesada.

Esta negó toda participación en el delito que se le imputa, diciendo que incluso ignoraba que se hubiese cometido dicho delito.

Se presentaron los testigos María Jaume, Juana Lladó y Julian Ginard, quienes afirmaron que según la procesada Antonio Montoro, ésta y su compañera la Ceballos habían sido las autoras de los hurtos de varias prendas de ropa, dos botanaduras de oro, una sortija del mismo metal y unas cien pesetas en metálico.

A preguntas del señor Fiscal ninguno de los tres tuvo pruebas de que la procesada fuera la autora excepto los dichos de la Montoro.

En su vista el señor Fiscal recusa á los demás testigos que tenía acotados. La defensa también recuso á los suyos.

Terminada la prueba testifical el Ministerio público modificó sus conclusiones en el sentido de retirar la acusación que tenía formulada en contra de la procesada por no encontrar prueba suficiente para sostenerla.

En su vista el señor Presidente declaró concluso el juicio por sentencia.

PREVISIÓN DEL TIEMPO

Para lo que resta de la presente quincena, los astrónomos dan las siguientes variaciones atmosféricas.

Sábado 19.—Persistirá el mínimo de Irlanda, y otro procedente del Atlántico se presentará en el centro de la península, ocasionando lluvias y tormentas, particularmente desde las regiones centrales hasta el Cantábrico, con vientos del tercer cuadrante.

Domingo 20.—Se acusarán centros de baja presión en el Cantábrico, en el centro y en el Mediterráneo, los cuales seguirán causando algunas lluvias y tormentas, especialmente desde el Noroeste y Norte hasta la región central, con vientos de entre SO. y NO.

Lunes 21.—Se descompondrá más el tiempo, porque además de actuar en el Cantábrico y Centro las fuerzas del día anterior, nuevos elementos perturbados pasarán por el Estrecho y Andalucía.

El régimen de lluvias, con algunas tormentas, adquirirá mayor intensidad en nuestras regiones y tendrá carácter bastante general.

Martes 22.—Continuará perturbada la situación meteorológica; un centro de depresión se hallará en el NO. de Francia, otro se extenderá desde Castilla la Nueva hasta el Mediterráneo, y un tercero aparecerá en el SO.

Seguirán registrándose algunas lluvias y tormentas, principalmente desde el Cantábrico y regiones centrales hasta el Mediterráneo.

Miércoles 23.—Subirá la presión en la Península, mejorando el estado atmosférico general; pues solamente quedarán en Cascaña, centro de Francia y Golfo de León, restos de los elementos anteriores, que ocasionarán alguna lluvia y tormenta en el Norte y Noreste.

Del 24 al 25.—Evolucionarán en el Mediterráneo mínimos barométricos, que ejercerán alguna influencia en las regiones vecinas.

Del 26 al 27.—Actuarán en el Cantábrico, en el Sudoeste y en Argelia fuerzas perturbadoras, que producirán algunas lluvias y tormentas desde la región cantábrica hasta la central.

Del 28 al 29.—Seguirá perturbada la situación, principalmente desde el NO. y N. al Centro, debido á los centros de baja presión que habrá en el SO. de Irlanda, en el Golfo de Cascaña y en el Mediterráneo superior.

Miércoles 30.—Llegará á Irlanda otra depresión, que con las secundarias que formará al NO. de la Península y en los

parajes de Madera, ocasionará lluvias y algunas tormentas desde el NO. y N. al Centro, con vientos del tercer cuadrante.

Por estos motivos, la región que ofrece mayor seguridad para observar bien el eclipse total del sol es la comprendida entre la cordillera Celtibérica y el Mediterráneo.

Jueves 31.—Algunas fuerzas de la depresión de Irlanda, así como los mínimos del NO. y SO., avanzará hacia el E., y producirán lluvias y tormentas bastante generales, con vientos de entre Sudoeste y Noroeste.

Politica local

Podr referirse á hechos políticos de nuestras islas copiamos los siguientes párrafos:

Dice El Bien Público de Mahón: «De una carta particular de Barcelona que tenemos á la vista copiamos los siguientes párrafos:

«El miércoles llegó aquí Weyler y mientras almorzaba á bordo del vapor «Balear» en donde nos encontramos varios, uno de sus amigos le preguntó: «¿Y de Fernando que me dice?»

«Fernando dentro unos días irá á Menorca, en donde le presentarán por Diputado á Cortes; no le falta acta para diputado, pero veíamos con gusto que representara aquella isla, que si lo ejerce se acordarán. Al hay mucho que hacer y se hará, empezando por la cámara de Mahón á Fornells, como puede V. comprender él será Diputado pero el que aprerará para que quede bien será el Ministro de la Guerra»

«Dicho basta para el que se precie de buen menorquín y amante del bien estar de esta isla, procurará por todos los medios que le sean dables apoyar la candidatura del señor don Fernando Weyler, joven inteligente, activo y de porvenir.»

De una correspondencia de Palma á La Época:

No se ha contentado el gobernador con que la mayoría de los alcaldes de Real orden de esta isla renunciasen espontáneamente sus cargos á raíz del último cambio político, como prueba de que la política conservadora no dificultaría la del partido gobernante; ello respondió tal vez á indicaciones del ilustre jefe del partido conservador, bien obedecidas por sus correligionarios.

En efecto; reina en el gobierno civil verdadera contradicción de alcaldes conservadores, y en los Ayuntamientos una lluvia de comunicaciones gubernativas pidiendo datos y exigéndolos de numerosos asuntos, y exigéndolos con verdadero apremio «dentro de tercer día, á vuelta de correo», etc. Hemos dado un salto atrás en nuestras costumbres políticas.

No se crea que el gobernador haya andado corto ni percoso en estas materias. Véase la muestra.

Ibiza.—Se han impuesto estos días á varios alcaldes, casi á todos, multas por no haber remitido, en tal ó cual plazo, tales ó cuales documentos, ó contestado á tales ó cuales preguntas.

El alcalde de Ibiza ha sido llamado por el gobernador y obligado á pisar el mar, para ser objeto de las usualísimas invitaciones y conmiaciones.

Felanitz.—Prescindiendo del llamamiento á Palma del alcalde conservador se ha puesto en práctica, respecto de este pueblo, un nuevo procedimiento administrativo.

La minoría liberal del Ayuntamiento formuló un recurso contra el alcalde, y remitido al gobernador, esta autoridad acordó enviar la reclamación al comandante del puesto de la Guardia civil, para que, á su presencia, se ratificasen los concejales reclamantes y recibiese declaración á los testigos que depusieron sobre los hechos del recurso. El

procedimiento, cuando no tuviera otro mérito, tendría el de la novedad, tratándose de una reclamación contra el alcalde de una ciudad de 11.220 habitantes.

Santa Margarita.—Por si se había ó no vendido en el término municipal una res enferma, impuso el gobernador, días pasados, al alcalde una multa de 500 pesetas. Hubo de levantarla después; pero en estos momentos padece ya la autoridad municipal otra multa de 250 pesetas.

Sansellas.—Multado con suma igual está el alcalde, desde hace pocos días.

Valldemosa.—En tres oficios, los tres de fecha 3 del corriente, pide el gobernador al alcalde, para dentro de tercer día, trece certificaciones, varias relaciones de ingresos y pagos y algunos informes: todo ello para que «surta sus efectos en un asunto que se tramita en este gobierno», sin expresar cuál.

Aiaró.—Ha sido suspendido el secretario del Ayuntamiento, sin expediente, puesto que sólo ha tenido en cuenta el gobernador una acta notarial que tiene más de un año de fecha. El expediente se está formando ahora «á posteriori».

Soller.—Ha habido la correspondiente llamada á Palma del alcalde conservador, á quien se han pedido multitud de certificaciones de distintos documentos, entre ellas, y esto es lo pasmoso, de acuerdos del gobierno civil, que parece que quien los pide había de ser el primero en conocer. Morakja de ser el primero en conocer. Morakja de ser el primero en conocer. Morakja de ser el primero en conocer.

Selva.—Tocante á este pueblo, tenemos lo de siempre: llamada del alcalde invitación amistosa á que dimita y expediente al canto.

Montuiri.—Deplora este pueblo la suspensión de las obras del nuevo cementerio. Hace más de tres años se pidió por un vecino esta suspensión: el gobierno civil desestimó el pedido, y no obstante este acuerdo ejecutivo, viene, después de tres años, la suspensión.

Inca.—También ha sido llamado á Palma el alcalde, para los tan sabidos fines.

Y no añádimos más á este inventario: queda juzgado el grado que alcanzará la sinceridad electoral en las elecciones próximas.

El propósito del partido conservador era bien pacífico, y no obstante de contar con verdaderas fuerzas, aspiraba solamente á los puestos de las minorías; pero tal andan las cosas, y de tal manera corresponde el delegado del Gobierno á aquella actitud, que bien podría operarse un cambio que afectase á la próxima elección de senadores ó de diputados.

El tiempo y el gobernador lo dirán.—C.

Mercado de Inca

Los precios que han regido en las transacciones verificadas son los que siguen:

- Almendrón, de 00'00 á 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal).
Trigo, de 17'25 á 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera).
Candeal, de 17'25 á 00'00 id.
Cebada del país, de 10'25 á 00'00 id.
Id. forastera, de 0'00 á 00'00 id.
Avena del país, de 9'00 á 00'00 id.
Id. forastera, de 0'00 á 00'00 id.
Habas para cocer: de 22'00 á 00'00 idem.
Id. ordinarias, de 20'00 á 00'00 id.
Id. para ganados: de 19'00 á 00'00 id.
Maiz, de 21'00 á 00'00 id.
Garbanzos, de 23'00 á 00'00 id.
Frijoles, de 36'00 á 00'00 id.
Habichuelas (confits), de 46'00 á 00'00 idem.
Id. blancas, de 36'00 á 00'00 id.
Cerdos cebados arroba, de 00'00 á 00'00 id.
Higos pasos, de 8'00 á 0'00 los 42'32 Kg. (quintal).
Azafrán, de 2'50 á 0'00 onza.

Fiesta de San Magin

En la iglesia de la Iomaculada del arrabal de Santa Catalina, hoy al anochecer, después de rezada una parte del Rosario, se cantarán solemnemente completas en preparación á la festividad de San Magin.

El sábado día 19, festividad del santo, á las cuatro de la mañana empezarán las misas rezadas, continuando cada media hora hasta las 12. A las diez de la mañana, Tercia solemne alternando el pueblo con el coro; y á las diez y media misa mayor cantándose la misa Gregoriana «Fons Bonitatis», ocupando el púlpito el orador sagrado P. Carceller S. J.

La parte civil de dicha fiesta se celebrará con arreglo al siguiente programa.

Día 18.—A las 4 de la tarde, reparto de bonos de caridad á los pobres, en el local de la Sociedad «La Marina», cedido expreso para ello.

Desde las 8 de la noche en adelante, glosas á la antigua usanza, en varios puntos de los comprendidos en la fiesta.

Del 10 á las 12, música en los tablados.

Día 19.—A las 6 de la mañana, reparto de ensaimadas á los partícipes de la fiesta.

De las 4 y media á las 6 y media de la tarde, cuecas y carreras personales. Las cuecas en las plazas de la Navegación y del Vapor y en la Ronda de Poniente; y las carreras en la plaza de Armas ó sea esplanada conocida por La Pursiana.

Por la noche, música en los tablados, de 10 á 1. Día 20.—De 8 á 10 noche, fuegos artificiales en la plaza de Armas.

De 10 á 1 música en uno ó varios tablados.

Notas del Mar

Con procedencia de Ibiza y nó ayer nuestro puerto á cosa de las siete y media de la mañana, el vapor correo «Iseño», con numerosos pasajeros y carga general.

Dicho buque que atracó de costado en la primera andanada á estribor del «Lulio», trabó á éste la carga que conducía de aquella isla con destino á la plaza de Barcelona, para cuyo punto dicho buque emprendió viaje por la tarde á la hora de costumbre.

—A las siete y cuarto de la misma mañana que ó fundado en nuestro puerto el vapor correo «Belver», con procedencia de Barcelona.

Por la tarde á las cinco se hizo de nuevo á la mar en viaje para Argel.

—Con destino á Ibiza salió ayer el fahucho de aquella matrícula «Angela».

—También ha salido el velero de su misma clase «Catalin», para Alcudia.

—Ha empezado la descarga de carbón mineral el vapor inglés «Rethby» y el suco «Albar» también ha dado comienzo á la descarga de madera en tablones que condujo de Cete.

—El vapor de la «Maritima» de Mahón, «Nuvo Mahón», ha entrado en el dique de Barcelona con objeto de limpiar fondos.

—Hoy saldrá para Valencia el pailebo: «Villa de San Felu».

—La corbeta «Juan Roig», ha llegado sin novedad á Boston y la polacra goleta «Luís», lo ha efectuado en Barcelona, procedente de Palma.

—El pailebot «Los Amigos» de Ciudadela ha llegado sin novedad á Barcelona.

A la hora de costumbre salió ayer tarde para Mahón, el vapor correo «Mernorgin», con buen número de pasajeros y carga general.

Cultos

Para hoy Jubilos de Cuarenta Horas

Continúan en Santa Cruz en honor de Santa Elena: Exposición á las siete; á las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde á las cinco los actos de coro, á las siete Rosario, novena y reserva de S. D. M.

Otras funciones En la Concepción (Arrabal) al anochecer se cantarán solemnemente Completas en preparación á la fiesta de San Magin.

Visita á la Corte de María En San Nicolás á Nuestra Señora de Luch.

Para mañana Jubilos de Cuarenta Horas

Continúan en Santa Cruz en honor de Santa Elena: Exposición á las siete; á las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde á las cinco los actos de coro, á las siete Rosario, novena de Santa Elena y reserva de S. D. M.

Otras funciones En Santa Eulalia; al anochecer se cantarán solemnemente Completas en preparación á la fiesta de Nuestra Señora del Confolón.

En la Concepción (Arrabal) fiesta en honor de San Magin; A las cuatro y media empezará un turno de misas á las diez Tercia Misa mayor, alternando con el coro, el canto de la Misa Gregoriana «Fons Bonitatis» y predicará el R. P. Manuel Carceller, S. J.

Visita á la Corte de María En San Nicolás á Nuestra Señora de Luch.

Santoral Hoy—santas Elena emperatriz viuda y Clara de Monte Falco, virgen.

Mañana—Santos Magin y M. y Macario ermitaño confesor.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular) Protestas contra la candidatura republicana de Madrid

Madrid 17 á las 2'45 Una comisión de republicanos visitó al señor Salmerón para protestar de la candidatura de Madrid aprobada para las próximas elecciones de diputados á Cortes.

El señor Salmerón les dijo, que habiendo sido acordada dicha candidatura por la Junta nacional del partido era imposible deshacerla; no obstante los comisionados insistieron en sus manifestaciones de protesta, añadiendo que de ninguna manera apoyarían á los candidatos propuestos por no ser del agrado de la mayoría de los republicanos.

En vista de la contestación del señor Salmerón, encaminada á sostener la referida candidatura, los presidentes de los comités republicanos madrileños se reunieron, acordando convocar la junta municipal del partido para tratar este asunto y resolver acerca de la designación de candidatos.

Asesinato de un juez Madrid 17 á las 11'50 Ha sido asesinado el Juez

señor Larraga de la ciudad de Pamplona.

París.—En unos talleres de esta capital se están reparando averías al automóvil de 35 caballos de S. M. el Rey,

Viaje del Rey.—Incidente comentado Madrid 17 á las 11'15

Se asegura que el 31 del actual S. M. el Rey irá en un viaje de excursión á visitar los Picos de Europa.

El incidente ocurrido en la Concha (San Sebastián) entre el señor Lamas y un caballero extranjero, ha sido comentadísimo.

La Conferencia de la paz Madrid 17 á las 12'30

Continúa la Conferencia para la paz, activándose mucho la discusión de las condiciones presentadas por los japoneses.

Hasta ahora hanse aprobado artículos hasta el 6.º que trata de la cesión al Japón de la península de Liao-Tung.

Sobre el quinto que trata de la cesión al Japón de la isla Sakalina guardan muchas reservas los diplomáticos de ambos países.

Atentado contra la Emperatriz de China. Madrid 17 á las 12'30

La Emperatriz de China ha sido objeto de un atentado anarquista saliendo, afortunadamente, ileso.

El sujeto que atentó contra la vida de Su Majestad China fué muerto á bayonetazos por las fuerzas que escoltaban á la emperatriz.

Conferencia entre soberanos.—Empréstito entre Alemania y Marruecos.

Madrid 17 á las 12'30 Conocédese gran importancia á la conferencia celebrada en Ischi por el emperador Francisco José y el rey Eduardo de Inglaterra.

No se dice cuales son los asuntos tratados en dicha conferencia.

Alemania ha firmado el contrato de empréstito celebrado con Marruecos.

Témese que dicho empréstito ya realizado, cause muy mal efecto al Gobierno francés.

Pidiendo la libertad de un súbdito francés. Madrid 17 á las 14'15

Tánger.—La prisión decretada contra un súbdito francés, viola los tratados establecidos entre los Gobiernos de Marruecos y Francia, por cuyo motivo el ministro de Negocios Extranjeros de esta última nación ha dirigido las oportunas reclamaciones pidiendo la libertad del detenido, una fuerte indemnización y la inmediata destitución del caid que llevó á efecto aquella medida.

El Gobierno del Sultán no ha contestado todavía á dichas reclamaciones.

Gobernador fallecido.—Llegada de un arzobispo. Madrid 17 á las 14'20

Ha fallecido repentinamente el actual gobernador de Palencia.

La noticia ha causado verdadero pesar por lo inesperada.

Ha llegado á Vinaroz el arzobispo de Granada, habiendo sido objeto de un cariñoso recibimiento.

Mencheta

ISLEÑA MARITIMA

Compañía Mallorquina de Vapores, El acreditado vapor

CATALUÑA

saldrá el próximo sábado día 19 del corriente á medio día directamente para

MARSELLA

Admitiendo pasajeros y carga. Se despacha en las oficinas de la

Islaña Marítima

NOTA.—Todos los jueves á las 5 de la tarde sale vapor de la misma compañía para Argel regresando los sábados.

VINO RANCIETE

En la taberna de (CAN OLIVA) calle de la Soledad, núm. 19, se vende dicho vino al detall á 50, 55 y 60 céntimos el litro.

# Últimas noticias

Anoche á cosa de las nueve, riñeron dos muchachos en la calle de la Alfarcía, el uno llamado Francisco Sanchez de 14 años y el otro Miguel Llinás de 12.

Ambos llegaron á los hechos, resultando el primero con una herida en el vientre producida con instrumento cortante punzante y el otro con un pequeño rasguño debajo de la barba.

Acompañados los heridos á la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia, el médico señor Gayá les practicó la cura conveniente, declarando que la herida del Sánchez era de pronóstico reservado.

Más tarde dicho sujeto tuvo que ser trasladado á su domicilio.

El agresor fué encerrado en el depósito de Capuchinos y hoy será puesto á disposición del Juzgado.

## Ayuntamiento

Anoche á las siete y cuarto se reunió nuevamente el Ayuntamiento, para continuar la sesión suspendida el día anterior.

Ocupó la presidencia el Alcalde señor Font y Monteros asistiendo los concejales señores Bibiloni, Planas, Martorell, Calafell, Buzá, Castro, Serra, Juan, Rosselló, Villalonga (don Antonio), Martí, García Orell, Villalonga (don Francisco), Ramis (don Rafael), Pou (don Fernando), Obrador, Fuster, Ramis (don Antonio), Perera, Canet, Alemany, Castañer y Quijada.

Abierta la sesión, el señor Martí dió explicaciones de como recibió la denuncia relativa al pan del Hospital, que hizo en la pasada sesión, diciendo que de las gestiones hechas posteriores á su denuncia le confirmaban que esta era cierta.

Dió explicaciones minuciosas de como se repartió dicho pan á los enfermos y de la protesta que hicieron estos al recibirlo á una de las Hermanas de la Caridad.

Ofreció presentar á los individuos que le hicieron la denuncia los que estaban en un salón inmediato.

Le contestó el señor Alcalde diciendo que bastaba que mañana se presentasen á la Alcaldía.

Resuelto este asunto, se dió principio á la discusión de los presupuestos.

El señor Martí dió lectura á una exposición de motivos en que se habían fundado él y el señor García Orell para formular los presupuestos presentados, en los que hacen resaltar que hasta ahora quien lleva la mayor carga de los presupuestos municipales es la clase obrera, siendo la que menos disfruta de los servicios viéndose excluida de algunos.

Termina el documento proponiendo que se aprueba la totalidad de los presupuestos presentados, rigiendo los actuales interin se obtengan los ingresos que se proponen en la enmienda.

Acto seguido se dió lectura al dictamen que acompaña el proyecto de presupuesto formado por la Comisión de Hacienda.

Se dió lectura también al dictamen de la Comisión de Hacienda referente al Mensaje de la Real Sociedad de Amigos del País, proponiendo la reorganización de la guardia municipal, el cual publicamos en nuestro número de ayer.

El señor Alcalde puso á discusión la totalidad del presupuesto.

El señor Pou (Fernando), dió algunas explicaciones acerca de los motivos en que se había fundado la Comisión para formular los presupuestos presentados, teniendo solo en cuenta los ingresos reales, pero que si los señores García Orell y Martí creían viable su presupuesto no tenía inconveniente en suscribirlo.

El señor García Orell, hizo una exposición de hechos, demostrando que hasta ahora el Ayuntamiento había podido marchar con los presupuestos que iba formando con los ingresos que ha tenido, pero que las exigencias moder-

nas obligaban á variar de procedimiento.

Una gran parte del público, añadió, anhela mayor lujo en los servicios, y lo demuestran las peticiones de servicios hechos por las comisiones, para que se incluyan en el presupuesto, que por sí solas y sin que en ellas estén incluidos los servicios ordinarios, exigen un gasto de mas de dos millones de pesetas, y á esto hay que añadir las peticiones hechas por la prensa y el público.

Añadió que si bien le parecían justas las peticiones de estas entidades que anhela la reforma de la guardia municipal, más urgente le parecía la reforma de la alcantarilla, y las peticiones de la clase proletaria que contribuye con el 75 por 100 á los ingresos del presupuesto.

Dice que mientras no se reforme la Ley Municipal, Palma no podrá dejar de ser una población modesta, correspondiendo á las clasificadas de 4.º ó 5.º orden.

Dijo que era una ilusión falsa la de los que creen que puede el Ayuntamiento recurrir á empréstitos.

Porque pues, dirán algunos, si creemos esto intentamos aumentar los gastos, pues precisamente porque estamos seguros de que en 1907 nuestros ingresos serán una merma notable y por lo mismo creemos necesario prevenimos, yendo á buscar nuevas fuentes de ingresos.

Explicó los motivos porque destinan varias cantidades á favor del obrero, Añadió que no ignoraba que los presupuestos tenían un defecto y esta era la dificultad del reparto vecinal, pero por esto precisamente, dijo, es que vamos á la prueba y una vez convencidos de que no es posible recurrir á este procedimiento, entonces quedará demostrada la necesidad de reducir los presupuestos presentados por la Comisión de Hacienda.

Terminó proponiendo que se aprueben sus presupuestos con el carácter de condicionales.

El señor Martorell, defendió los presupuestos presentados por la Comisión de Hacienda, diciendo que esta no ha hecho sino seguir la teoría sustentada desde hace años por los señores García Orell y Martí.

Yo, dijo, al ser elegido concejal tenía aspiraciones de introducir mejoras, pero una vez conocida la marcha del Ayuntamiento me convencí de que no era posible.

El por que dichos señores han variado de opinión, presentando unos nuevos presupuestos, nos lo ha dicho el señor García para demostrar á quienes piden mejoras que no es posible realizarlas sin tener que recurrir á ingresos extraordinarios.

Dijo que consideraba una verdadera calamidad el incurrir al reparto vecinal.

Añadió que ya que se hacía un presupuesto grande debía hacerse aún más, añadiendo otras mejoras como la construcción de una gran vía que ponga en comunicación la parte alta con la baja de la población, etc., etc.

Dijo que el reparto era una arma que empleaban en los pueblos los partidos para llevar á cabo sus azañas.

Explicó lo odioso que resulta el reparto vecinal en el que quedaban incluidos la clase obrera.

Terminó diciendo que se oponía á los presupuestos de los señores García Orell y Martí, añadiendo que entendía que no debían ser ellos quienes debían oponerse á una teoría, durante tantos años por ellos sustentada.

Tomó parte en la discusión el señor Ramis (don Antonio), defendiendo los presupuestos de los señores Martí y García Orell.

El señor Martí dijo que al revés de lo que pensaba el señor Martorell, creía que los presupuestos por él presentados eran la terminación de una campaña llevada á cabo con éxito durante varios años; pues ahora que hemos logrado, dijo, la consolidación de la deuda que

tenía el Ayuntamiento, ha llegado el momento de modificar la marcha seguida hasta aquí á fin de lograr que la propiedad del comercio y la industria contribuya á los cargos como contribuye la clase proletaria, advirtiendo que si así no pagara lo que debieran pagar, pues sobre el trabajador pesa el enorme impuesto de consumos, impuesto que no puede soportar dado el misero jornal que gana.

Terminó insistiendo que no iban contra el presupuesto de la Comisión de Hacienda, sino que su deseo era aligerar las cargas del obrero.

Acto seguido se pasó á votación la proposición de los señores Martí y García Orell de que se apruebe la totalidad del presupuesto por ellos presentado, no pudiendo el Alcalde autorizar ningún gasto sin que se haga hecho el ingreso correspondiente, y que sigan mientras llegan estos ingresos los presupuestos de 1905.

La proposición quedó aprobada por 14 votos contra nueve.

De la anterior votación resulta que en el año 1906 rijirá los mismos presupuestos actuales, figurando en ellos con carácter provisional los aumentos propuestos por los señores García Orell y Martí, solo aplicables en el caso de que se obtengan los ingresos que se proponen.

Después de breves explicaciones relativas á la forma de la discusión de los capítulos, se acordó suspender la sesión para continuarla esta noche.

## TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

**Manifestación de García Prieto sobre las elecciones de Barcelona.**—Nuevo gobernador de Palencia.

Madrid 17 á la 16

El ministro de la Gobernación, señor García Prieto, ha confirmado que no se coaligará los monárquicos de Barcelona para luchar en las próximas elecciones por más que tomen parte activa en las mismas.

En el consejo de ministros se nombrará gobernador de Palencia al que ejerce el mismo cargo en Ciudad Real, señor Santos Ruiz Zorrilla.

**Una memoria del Conde de Romanones.**—Los trabajos en Andalucía.—Los propietarios se oponen.

Madrid 17 á las 16'40

El señor conde de Romanones leerá en el consejo de hoy una memoria acerca del viaje que hizo á Andalucía para remediar la crisis agraria de aquella región.

Han empezado los trabajos en Andalucía para dar ocupación á los obreros, pero los propietarios se niegan á que continúen dichos trabajos hasta que se paguen las debidas indemnizaciones.

**Aclaración á un artículo de la ley de puertos.**—Servicios suspendidos.

Madrid 17 á las 16'50

**San Sebastian.**—Ha sido firmada una disposición aprobando las reglas aclaratorias para la aplicación del artículo 46 de la vigente ley de puertos.

Además otra disposición dejando sin efecto las modificaciones de los servicios del ministerio de la Guerra, hasta que existan créditos legislativos.

vos incluidos en los presupuestos.

**Combinación diplomática**

Madrid 17 á las 17

**San Sebastian.**—Ha sido firmada por S. M. la combinación diplomática anunciada si bien es ésta hasta ahora reservada; sin embargo, se asegura que figuran en ella los siguientes: el marqués de Ayerbe que sustituye al marqués Tejada de Valdosera y el marqués de Prats ministro de España en Méjico, que pasa á Grecia.

Es inexacto figure en dicha combinación la embajada de París.

**Viaje de S. M.**

Madrid 17 á las 17'40

S. M. el Rey después de su visita á Soria irá á Burgos de Osma y á la Granja, trasladándose á Burgos para presenciar el próximo eclipse de sol, regresando después á San Sebastian.

**Periodo electoral.**—Nombramientos de alto personal y senadores vitalicios.

Madrid 17 á las 18'15

**San Sebastian.**—El ministro de jornada, señor Mellado ha declarado que el periodo electoral empezará el día 19 del presente mes, pero antes firmará S. M. el Rey los decretos del alto personal y los nombramientos de senadores vitalicios.

El día 24 marchará S. M. á Soria y á Burgos de Osma asistiendo á una cacería.

El 29 llegará á Burgos, donde se hallarán la Reina y la Infanta Teresa, hospedándose en el palacio de la Diputación, asistiendo S. M. á la corrida de toros y será obsequiado con un banquete.

**Las negociaciones de paz**

Madrid 17 á las 19'15

**Portsmouth.**—Segun parece han mejorado las impresiones que se tenían acerca de las negociaciones para llegar á la paz entre Rusia y el Japón.

Dícese que se buscará una fórmula que salve el amor propio de los rusos, consiguiendo al propio tiempo que estos acepten la cesión de la isla Sakhaline y entreguen una fuerte cantidad que baste para cubrir los gastos de guerra hechos por los japoneses.

**La escuadra inglesa.**—Invitación.

—Combate.

Madrid 17 á las 19'45

**Paris.**—La escuadra inglesa del canal ha llegado á Múyden.

La reina Guillermina ha invitado al almirante á visitar su palacio de Hotloo.

**Canea.**—Se ha librado un fuerte combate entre los insurrectos y los gendarmes rusos, resultando muchos muertos y heridos.

**Próxima entrevista.**—Un general moribundo.

Madrid 17 á las 19'50

Se ha recibido un despacho

de Berlin, afirmando que al regresar de Mariembad el Rey de Inglaterra, Fernando VII se encontrará en Kousto con el Emperador Guillermo, de Alemania.

Se halla muribundo á causa de la enfermedad que padece por su ancianidad el general Dragoniroff.

**Consejo de ministros**

Madrid 17 á las 20'45

» » 20'50

Se ha celebrado consejo de ministros que ha durado unas horas.

Según la nota oficiosa facilitada á la prensa, se aprobó ante todo una circular publicada por el señor Montero Rios.

El señor Echegaray presentó la nota de los futuros presupuestos.

Estos serán iguales á los de 1904 con ligeras modificaciones, no siendo empero los definitivos del Gobierno, pues estos los presentará en Mayo.

Ha formulado los presupuestos actuales ante la urgencia que existe de legalizar la situación económica.

Se prorrogó la fecha del ingreso en caja de los mozos del último reemplazo hasta el día 1.º de Octubre.

Se aprobaron varios créditos para obras públicas, con destino á Andalucía.

El lunes próximo se reunirán de nuevo en consejo los ministros.

El señor Conde de Romanones ha salido para Sigüenza.

**Saneamiento de la moneda.**—Conferencia sobre el «Modus vivendi».

Madrid 17 á las 21'10

La circular que contiene el programa liberal ha sufrido una ampliación, y esta consiste en el saneamiento de la moneda.

Redactará el proyecto el señor Echegaray.

El ministro de Estado señor Sánchez Román ha celebrado una larga conferencia con el representante del Gobierno de Suiza Mr. Mengotí, aclarando varias dudas sobre el «Modus vivendi».

**El Rey Eduardo.**—Noticia desmentida.—Fallecimiento.

Madrid 17 á las 22'30

**Yschel.**—El Rey Eduardo VII ha paseado en coche, visitando los puntos más hermosos de la ciudad.

Mas tarde salió para Mariembod llegando por la tarde.

**Londres.**—Se desmiente la noticia de que la escuadra inglesa vaya á ningún puerto ruso.

**Lisboa.**—Ha fallecido el ex-ministro don Emilio Navarro.

**Un ataque.**—Muertos y heridos

Madrid 17 á las 22'40

Noticias recibidas de Batavia afirman que un grupo numeroso de chinos atacó las fuerzas de Irvac, matando á un teniente, un sargento y 22 soldados.

Tambien resultaron muchos heridos.

**Disolución de las Cortes y convocatoria de las elecciones.**—Nombramiento.

Madrid 18 á la 1'15

**San Sebastian.**—A pesar de la reserva que se guarda se asegura que S. M. el Rey firmó el Real decreto de disolución de las actuales cortes y la convocatoria para las nuevas elecciones.

Se asegura también que S. M. el Rey firmó los nombramientos del marqués de Tovar para el cargo de Embajador de España en el Vaticano, el del marqués de Ayerbe, para el de Embajador en San Petersburgo y el del Duque de Arcos para igual cargo en el Quirinal.

El señor Marqués de Tovar saldrá para Roma á mediados de Septiembre.

**Reyertas.**—Muertos y heridos

Madrid 18 á la 1'15

**Oviedo.**—En Caldas riñeron varios mozos resultando uno de los contendientes muerto y varios heridos.

Añade el despacho, que en el pueblo de San Claudio ocurrió otra reyerta entre varios paisanos y algunos músicos del Regimiento de Infantería del Príncipe, resultando varios heridos dos de ellos graves.

Mencheta

## VENTAS

Hay una casa en el caserío de Son Serra, calle de la Higuera, que reúne todas las comodidades apetecibles, que se desea vender. También se vende una casa en la calle de las Monjas, número 7. Informarán calle de Jaime II, núm. 109.

## CAFÉ MAHONÈS

PLAZA MAYOR

Todas las noches de nueve á doce sesiones tomando parte la célebre copletista del género español Paca la China, alternando con las aplaudidas Hermanas Cortés.—Cada noche programa variado y completos de actualidad en el «Kake Walk».

Servicio esmerado.—Hay ventiladores

ENTRADA GRATIS

NOTA.—Próximamente beneficio de las aplaudidas HERMANAS CORTES, con programa nuevo y de actualidad.

## LA ORIENTAL

PLAZA DE LA CUARTERA, 53

Depósito de Cerveza Petry, en botellas pequeñas, expofesa para despacharla por medio de las nuevas máquinas de moderna invención.

También participamos al público que en dicho establecimiento tenemos existencia de dichas máquinas para comprobarlas, las cuales se venderán al contado y á plazos.

LA ORIENTAL.—P. Cuartera, 53

## VAPOR INGLÉS ADOUR

Saldrá para LONDRES y AMBERES del 19 al 21 del corriente, admitiendo carga á flete.

Informes y despacho: Bernardo Estela, Marina, 72.

## CASA ANUNCIADORA

Nueva arrendataria de la sección de anuncios de La Almudaina.—Palacio 8.

A ella deben dirigirse cuantos deseen anunciar en este periódico.

(Num. 14)

## La Gitanilla

(NOVELA EJEMPLAR)

POR

Miguel de Cervantes Saavedra

(CONTINUACIÓN)

ordinarios, sino de los favorecidos de algún príncipe: y en verdad te digo, Andrés, que el mozo es discreto y bien razonado, y sobremanera honesto, y no sé qué pueda imaginar desta su venida y en tal traje. ¿Qué puedes imaginar Preciosa? respondió Andrés; ninguna otra cosa sino que la misma fuerza que á mí me ha hecho gitano le ha hecho á él parecer molinero, y venir á buscarme. ¡Ah, Preciosa, Preciosa, y cómo se va descubriendo que te quieres preciar de tener más de un sentido! y si esto es así, acabame á mí primero, y luego matarás á ese otro, y no quieras sacrificarnos juntos en las aras de tu engaño, por no decir de tu belleza. ¡Válame Dios, respondió Preciosa, Andrés, y cuán delicado andas, y cuán de un sutil cabello tienes col-

gadas tus esperanzas y mi crédito, pues con tanta facilidad te ha penetrado el alma la dura espada de los celos! Dime, Andrés, si en esto hubiera artificio ó engaño alguno, ¿no supiera yo callar y encubrir quién era este mozo? ¿Soy tan necia por ventura, que te había de dar ocasión de poner en duda mi bondad y buen término? Calla, Andrés, por tu vida, y mañana procura sacar del pecho deste tu asombro, adónde va, ó á lo que viene; podría ser que estuviese engañada tu sospecha, como yo no lo estoy de que sea él que he dicho; y para más satisfacción tuya pues, ya he llegado á términos de satisfacerle, de cualquiera manera y con cualquiera intención que ese mozo venga, después luego, y haz que se vaya, pues todos los de nuestra parcialidad te obedecen, y no habrá ninguno que contra tu voluntad le quiera dar acogida en su rancho; y cuando así no suceda, yo te doy mi palabra de no salir del mio, ni dejarme ver de sus ojos ni de todos aquellos que tú quisieres que no me vean; y prosiguiendo adelante dijo: Mira, Andrés, no me pesa á mí de

verte celoso; pesarme ha mucho si te veo indiscreto. Como no me veas loco, Preciosa, respondió Andrés, cualquiera otra demostración será poca ó ninguna para dar á entender adónde llega y cuánto fatiga la amarga y dura presunción de los celos; pero, con todo eso, yo haré lo que me mandas, y sabré, si es que es posible, qué es lo que este señor paje poeta quiere, dónde va ó qué es lo que busca; que podría ser que por algún hilo que sin cuidado me viera, se sacase yo todo el ovillo con que temo viene á enredarme. Nunca los celos, á lo que imagino, dijo Preciosa, dejan el entendimiento libre para que pueda juzgar las cosas como ellas son: siempre miran los celos con anteojos de alendé, que hacen las cosas pequeñas grandes, los enanos gigantes, y las sospechas verdades: por vida tuya y por la mía, Andrés, que procedas en esto y en todo lo que tocara á nuestros conciertos cuerda y discretamente, que si así lo hicieres, sé que me has de conceder la palma de honesta y recatada, y de verdadera en todo extremo. Con esto se despidió de An-

drés, y él se quedó esperando el día para tomar la confesión al herido, llena de turbación el alma y de mil contrarias imaginaciones: no podía creer sino que aquel paje había venido allí atraído de la hermosura de Preciosa; porque piensa el ladrón que todos son de su condición: por otra parte, la satisfacción que Preciosa le había dado le parecía ser de tanta fuerza, que le obligaba á vivir seguro y á dejar en las manos de su bondad toda su ventura.

Llegóse el día (que á él le pareció haberse tardado más que otras veces), visitó al mordido, preguntóle cómo se llamaba, y adónde iba, y cómo caminaba tan tarde y tan fuera de camino, aunque primero le preguntó cómo estaba, y si se sentía sin dolor de las mordeduras. A lo cual respondió el mozo que se hallaba mejor y sin dolor alguno, y de manera que podría ponerse en camino: á lo de decir su nombre, y adónde iba, no dijo otra cosa sino que se llamaba Alonso Hurtado, y que iba á Nuestra Señora de la Peña de Francia á un cierto negocio, y por llegar con brevedad

caminaba de noche, y que la pasada había perdido el camino, y acaso había dado con aquel aduar, donde los peiros que le guardaban le habían puesto del modo que había visto. No le pareció á Andrés legítima esta declaración, sino muy bastarda, y de nuevo volvieron á hacerle cosquillas en el alma sus sospechas, y así le dijo: Hermano, si yo fuera juez, y vos hubiéredes caído debajo de mi jurisdicción por algún delito, el cual pudiera ser que se os hicieran las preguntas que yo os he hecho, la respuesta que me habéis dado obligara á que os apretara los cordelos: yo no quiero saber quién sois, cómo os llamáis, ó adónde vais: pero adviértos que si os conviene mentir en este vuestro viaje, mintáis con más apariencia de verdad: decís que vais á la Peña de Francia, y dejáis á la mano derecha, más atrás deste lugar donde estamos bien treinta leguas: camináis de noche por llegar presto, y vais fuera de camino por entre bosques y encinares que no tienen sendas apenas, cuanto más caminos: amigo, levantaos y aprended á mentir, y andad enho-

rabuena; pero, por este buen aviso que os doy, ¿no me diréis una verdad? que si diréis, pues tan mala sabéis mentir: decidme, ¿sois por ventura, uno que yo he visto muchas veces en la corte entre paje y caballero, que tenía fama de ser gran poeta, uno que hizo un romance y un soneto á una gitana que los días pasados paseaba por Madrid que era tendida por singular en la belleza? decidme, que yo os prometo, por la fe de caballero gitano, de guardaros todo el secreto que vos viéredes que os conviene: mirad que el negarme la verdad de que no sois el que yo digo, no llevaría camino, porque este rostro que yo veo aquí, es el propio que vide en Madrid: sin duda alguna, que la gran fama de vuestro entendimiento me hizo muchas veces que os mirase como á hombre raro é insigne: y así se me quedó tan estampada en la memoria vuestra figura, que os he venido á conocer por ella, aunque en el diferente traje en que estáis agora del en que yo os ví entonces: no os turbéis, animaos, y no penséis que habéis llegado

(Se continuará)

**ITINERARIO DE LOS SERVICIOS MARÍTIMOS**  
DE LAS ISLAS BALEARES

**SALIDAS DE LA PENINSULA**  
De Barcelona para Palma, directo, lunes, miércoles y jueves a las 18'30.  
De Barcelona para Mahón, directo domingo a las 18'30.

De Barcelona para Mahón con escala en Alondria y Ciudadela, martes a las 14.  
De Valencia para Palma con escala en Ibiza, viernes a las 12.  
De Barcelona para Ibiza con escala en Palma, sábados a las 18'30.  
De Alicante para Palma con escala en Ibiza, domingos a las 12.

**SALIDAS DE LAS ISLAS BALEARES**  
De Palma para Barcelona, directo lunes, martes, jueves y sábados a las 18'30.  
De Palma para Valencia con escala en Ibiza, miércoles a las 12.  
De Ibiza para Barcelona con escala en Palma, jueves a las 7.

De Palma para Alicante con escala en Ibiza, viernes a las 12.  
De Mahón para Barcelona directo, viernes a las 18'30.  
De Mahón para Barcelona con escala en Alondria y Ciudadela, domingos a las 6.

**SERVICIOS ENTRE LAS ISLAS DE MALLORCA Y MENORCA**

De Palma para Mahón, jueves a las 18'30.  
De Mahón para Palma, martes a las 18'30

**NOTA.**—Para el interior de la isla salen todos los días a las dos de la tarde y llegan por la mañana a las nueve.

**SERVICIO DE TRENES PARA VIAJEROS**  
QUE RIGE DESDE EL 10 ABRIL 1888.  
De Palma a Manacor y Felanitx: a las 7'40 m., 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) t.  
De Palma a Manacor y La Puebla: a las 7'40 m., 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme) t.

De Manacor a Palma: a las 2'30 (mixto) 6'30 m. y 5'15 t.  
De Manacor a Felanitx y La Puebla: a las 6'30 m. y 5'15 (mixto en los ramales) t.  
De Felanitx a Palma, Manacor y La Puebla: a las 6'40 m., 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde Empalme) t.  
De La Puebla a Palma, Manacor y Felanitx: a las 6'55 m., 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) t.

**PUNTOS DE PARADA Y HORAS QUE BALAN LAS PUNTO DE PARADA DE ESTA CAPITAL PARA LOS PUEBLOS DEL INTERIOR DE LA ISLA.**

Pueblos	Puntos de Parada	Salidas	Llegadas
Andraig	Peñalares 98.	2 tarde	7 m
S'Arracó	Id. id.	2	7
Capdeuà	Santacilia	2	8
Calvià	Id.	2	8
Esporles	P. del Olivar	2	9
Estalmones	Id.	2	9
Estalmones	Id.	2	9
Bañalbufar	Id.	2	9
Puigpunyent	Id.	2	9
Valldemosa	S. Miguel 84	2	8
Dayà	Id.	2	8
Sóller	S. Miguel 80.	2	8
Buñola	Id.	2	8
Lluchmayor	Banlo 6.	2	8'30
Santañy	Id.	2	8'30
Campor	Id.	2	8'30

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REAL CE, MATICES, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con la máquina

**Doméstica bobina central**

a misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

**MAQUINAS SINGER PARA COSER**

Todos los modelos á Ptas 2'50 semanales

— Pidase el catálogo ilustrado que se da gratis —

**La Compañía Fabril Singer**

Concesionarios en España  
ADCOCK Y C.

Sucursal en la provincia de las islas Baleares

PALMA DE MALLORCA, Jaime II, 4.

**GLOBOS AEREOSTATICOS**



Extenso y variado surtido de globos aereostaticos, globos grotescos representando figuras y animales, y farolillos venecianos de variedades y caprichosas formas, propios para Feries y Fiestas.

**PRECIOS ECONOMICOS**

De venta en la libreria de AMENGUAL Y MUNTANER, Cadena 2, Palma y en las sucursales de Inca y Manacor

**PÉRDIDA**

Hace algunos días que se ha extraviado un burro negro, de cuatro años. Se replica al que lo haya encontrado lo devuelva en Binisalem en la casa llamada (a) «Can Bisque» y gratificará al que lo entregue.

**Ganga**

Se vende un motor Otto de 8 caballos casi nuevo puede vérselo funcionar. Informes: Fotografía calle de la Marina.

**Balandra en venta**

Por precio módico se vende la balandra «Sultana» de esta matrícula, de seis toneladas de registro, con todos sus arcos y pertenencias propias para navegación.

Puede verse en el «Real Club de Regatas» de esta capital. Para informes dirigirse a su propietario en la calle de San Miguel, 19, principal, de esta ciudad.

**HERPES**  
ESCRÓFULAS, TUBERCULOSIS  
con decaimiento de fuerzas é inapetencia

**LA SULFURINA JIMENO**

es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humorales é infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia de Globo, Plaza Real, 1.

**SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA**  
DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL  
(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía anónima—Capital 2.000.000 de pesetas—Domicilio: Madrid, Mahón—Talleres en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35—Delegación de la casa Grosley and Brothers, de Manchester, Motores á gas, Legítimos motores Grosley y para gas pobre, petróleo, alcohol, etc. de todas potencias.—Gasógenos sistema «Dawson»—Calderas y máquinas de vapor «Devo» Paxman.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrifugas.—Bombas Black.

Materiales de minas.—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadorer, barcos de pesca y recreo, dragas grues.—Reparación de buques.—Construcción de metalicas.—Calentación y ventilación.—Furción de piezas hasta de diez toneladas.—Presupuesto gratis.—Motores instalados en España suman más de 80.000 caballos de fuerza.

**Único representante: Bernardo Estela, Palma de Mallorca**

**EVITA CANAS, CASPA Y CAIDA DEL PELO**  
**EL TRICOFERO PADRO**

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Droguería y Perfumería.

**Gotas Madres Sulfurosas de BAR**

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa», supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.

Son de seguro resultado:

En los «herpes» así internos como externos; en las «llagas, granos, úlceras, manchas, etc.» en las «anginas, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarros pulmonares crónicos, etc.»; en las «escrófulas» y «anemia»; y finalmente en todos los casos en que se use el azufre ó las aguas de los manantiales sulfurosos las «Gotas Madres Sulfurosas» obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía.

Véndese: precio del frasquito 5 pesetas.—Depósitos: Farmacia de doz puán Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 9 y Centro Farmacéutico

**Depilatorio imperial**  
**DEL DR. PADRO**

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona, Plaza Real 1. Farmacia del Globo.

**Jarabe de Hipofosfitos**  
**I. Freixas Romera**  
(Farmacéutico — Barcelona)

Fórmula recomendada por eminentes médicos é indicada en cada frasco.

**Valentin Carulla:** Doctor en Medicina y Farmacia, Catedrático de Terapéutica y Académico numerario de la Real de Medicina, etc., etc.

Certifico: Que el «Jarabe de Hipofosfitos» preparado por I. Freixas Romera es forma farmacéutica altamente recomendable por su púlcra optención y escrupuloso dosado, siendo por lo tanto fármaco que se empleará siempre con éxito en sus diversas indicaciones.

**Dr. Carulla**  
Barcelona 24 de Octubre 1904.

**Venta en todas las farmacias: 2'50 ptas. frasco**  
Unico representante en Baleares: el Cirujano Pedicuro  
**D. Gabriel Palmer Gelabert** Plaza Cuartera 16, 1.º  
PALMA

**NO MAS PELO BLANCO**  
**Tintura del Dr. JIMENO**

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz.

Venta: en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.—Barcelona.

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**  
**DE BARCELONA**  
Lineas de Cuba y Méjico

El día 17 de agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

**ALFONSO XIII**  
directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafrime y Pacífico, con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

**Línea de New York, Cuba y Méjico**  
El día 26 de agosto saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, el vapor

**M. CALVO**  
directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo.

**Línea de Venezuela-Colombia**  
Saldrá el día 11 de agosto de Barcelona, el 13 de Málaga y el 1 de Cádiz el vapor

**BUENOS AIRES**  
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Cojón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoría, con trasbordo en Habana.—También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

**Línea de Filipinas**  
El día 5 de agosto saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

**ALICANTE**  
directamente para Port Said, Colombo, Singapore y Manila sirviendo por trasbordo los Puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia

**Línea de Buenos Aires**  
El día 3 agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

**LEON XIII**  
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Fernando Póo**  
El de de Barcelona y el 80 de Cádiz saldrá el vapor

para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**Línea de Canarias**  
El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

**M. L. VILLAVEVERDE**  
directamente para Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

**Línea de Tánger**  
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Juevos y Sábados.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

**Avisos importantes**  
Rebajas en los efectos de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 p. en los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.  
Servicio Comercial.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.  
Para más informes Plaza de Antonio Maura, núm. 4

**Agencia Universal**  
**ANUNCIOS**  
para todos los periódicos de  
España, Europa y Américas  
1.º de España — Fundada en 1872  
**ROLDÓS Y COMP.ª**  
**BARCELONA**  
Publicidad de todas clases  
Precios económicos

Tipo-Litografía de Amengual y Muntaner. — PALMA